



**Universidad Abierta Interamericana  
Rosario**

**FACULTAD DE DESARROLLO  
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS**

# Optimización de las tutorías en el Nivel Medio

Profesorado Universitario  
para la Educación Secundaria y Superior

Alumno: Guillermo Rafael Castelvi

Prof. Tutora: Mg. Lic. Ana María Trottini

ROSARIO  
AGOSTO 2012

## INDICE

	Página
Agradecimientos.....	2
Dedicatoria.....	3
Resumen.....	4
Fundamentación - Planteo del problema.....	5
Alcances y limitaciones – Aportes - Objetivos.....	6
Hipótesis - Metodología.....	7
Marco Teórico .....	8
Introducción.....	10
<b>CAPÍTULO I: “La Educación: un proceso de acción”</b>	
1. La escuela como proceso socializador.....	14
2. La primera escuela de la vida: la familia.....	17
3. El alumno.....	21
<b>CAPÍTULO II: “El tutor como vínculo clave”</b>	
1. La incorporación de las Tutorías en el Sistema Educativo Provincial....	25
2. El rol del tutor.....	29
3. Deberes y funciones del tutor.....	30
4. Perfil del docente tutor.....	33
5. El tutor en acción.....	35
6. Implementación del Régimen de Tutorías y Responsabilidad de las escuelas.....	37
Implementación de los proyectos de Tutorías.....	39
Formación para los profesores tutores.....	40
Rueda de convivencia.....	41
<b>Conclusiones.....</b>	<b>43</b>
<b>Anexo</b>	
Cuestionario.....	46
Entrevistas.....	47
<b>Bibliografía.....</b>	<b>63</b>

*Educad a los niños  
y no necesitarás castigar a los hombres.*

*Pitágoras*

## **AGRADECIMIENTOS**

En especial a personas que estuvieron presentes a mi lado durante todos estos años de formación, y que contribuyeron en sus respectivas medidas para que esta etapa universitaria concluya:

Al AMOR de mi vida, Fernanda, por haber contribuido con su acompañamiento durante toda esta extensa carrera, por ayudarme con el amor inmenso que la caracteriza y su dedicación ilimitada. Le agradezco haberme brindado parte de su valioso tiempo para cuestiones simples pero no por ello menos importantes como pueden ser la impresión de trabajos prácticos, las madrugadas sin dormir para no quedar con alguna duda sobre algún tema específico, o simplemente prestarme el oído y sentarse a escucharme. Gracias por existir en mi vida.

A mi hermano, por prestarse a ser mi “alumno” cuando jugábamos al maestro en nuestras inolvidables horas de ocio de nuestra infancia, hecho que indudablemente me marcó en la vida.

A quienes no sólo educan con su conocimiento sino con sus valores humanos, Alejandra Azanza, Alejandra Degiorgi, Alicia Venanzoni, Laura Torti, Ma. Teresa Maranzana, Rosa Bosnic y Stella Rocca, por haberme brindado su tiempo, por haberme acompañado en esta etapa final de mi carrera de grado.

A la Universidad Abierta Interamericana por haberme dado cobijo durante años.

Al Rector, al personal directivo, docentes y no docentes de esta institución, por integrarme a esta gran familia educativa.

## **Dedicatoria**

A ese ser supremo, Dios, por haber permitido que mis padres me trajeran al mundo. Por haberme acompañado durante toda mi vida. En los buenos momentos -pero por sobre todo en los malos- y darme la fuerza para poder continuar mi camino.

En especial, le dedico esta trabajo a mi madre, que desde su reciente ausencia, 13 de Marzo del 2011, me guía desde las alturas, ayudándome a sortear los obstáculos que se me presentan. Fuiste, sos y serás un EJEMPLO DE VIDA. Serás mi fuente de inspiración y de invocación siempre. Luchaste para traerme al mundo y hacerme un hombre de bien. Mamá, cuán difícil me es no tenerte a mi lado en esta instancia final. Seguramente me estás acompañando desde el lugar que ocupas hoy. Imposible será igualarte, pero al menos intentaré imitar ese camino que transitaste en el ámbito educativo sembrando y obteniendo grandes cosechas.

## RESUMEN

La familia y la escuela conllevan un papel fundamental en el proceso educativo en su conjunto. La comunicación entre ambas funciona como un pilar donde los actores implicados deberían acordar sobre el modelo de educación que se llevará a la práctica.

A menudo los alumnos perciben una diferencia explícita entre lo que plantea la escuela y lo que plantea la familia, y se hace cada vez más necesario reflexionar sobre esta situación: ¿cómo es posible educar en valores coherentes cuando no hay coherencia en el discurso de la sociedad toda?.

A partir de esta falencia surge el intento de la escuela como institución para ayudar a complementar la educación y formación integral de los educandos. La comunicación entre la escuela y la familia se hace cada vez más necesaria para lograr ese nexo supletorio que propicie un acompañamiento integral en la educación del alumno. Es entonces cuando aparece la figura del tutor, quien llevará "luz" a los procesos de aprendizaje y optimizará la promoción social y personal de los estudiantes.

Desde de la implementación de la figura del Tutor los alumnos pueden contar con un docente que se ocupa de sus dificultades en referencia a sus estudios, a la relación con sus compañeros y con la dinámica Institucional, a su integración en la escuela como participante activo y como integrante de una comunidad con la que creó lazos significativos.

## FUNDAMENTACIÓN

Los docentes no podemos estar ajenos a la problemática actual de la educación. Es necesario contar con herramientas propicias que mejoren nuestra labor y signifiquen -y dignifiquen- la profesión del educador, tan vapuleada en las últimas décadas.

El saber educar tiene que ver no sólo con la cuestión técnica. Hay diversos factores que influyen en el proceso educativo, y el docente de hoy debe estar preparado para afrontar esos cambios.

El conocimiento y correcta implementación del Régimen de Tutorías en la Provincia de Santa Fe por parte de los docentes es un importante instrumento a la hora de formar ciudadanos con valores integrales que enaltezcan nuestro país.

### **Planteo del Problema**

La educación es el pilar del desarrollo personal y social. Cualquier proceso que permita desarrollar una mejoría es válido. El régimen de tutorías se gestó con el objetivo principal de integrar al alumno a la comunidad educativa mediante un nexo personalizado que le permita ser partícipe de su propio aprendizaje en el que descubra sus capacidades y potencialidades.

Considerando esta premisa ¿se cumplió dicho objetivo desde su implementación?. Teniendo en cuenta que el sistema es implementado en los dos primeros años del ciclo superior (anteriormente, últimos dos años del ciclo EGB), ¿Cuáles son sus falencias?. ¿Qué elementos contribuyen a que esta metodología sea fructífera y qué otras están atentando contra el mismo?.

El Profesor Tutor ¿es el nexo entre el alumno y la familia? Y ¿Cuáles son las obligaciones específicas del mismo y cuáles son responsabilidad de la escuela?.

### **Alcances y Limitaciones**

Para la elaboración de esta investigación tomamos en cuenta el período de implementación del Régimen de Tutorías. Asimismo, analizamos la implementación del régimen de Tutorías en diversas escuelas del Nivel Medio Superior de la Provincia de Santa Fe, específicamente de la ciudad de Rosario.

### **Aportes**

Pretendemos con esta investigación acerca de la implementación y eficiencia del Régimen de Tutorías en el Sistema Educativo Provincial ubicar las falencias y/o deficiencias del sistema –en caso que las hubiera- y abogar por una enmienda a dicho programa.

Asimismo, el resultado contribuirá en mayor medida a la labor de los Profesores Tutores, quienes son el vehículo de esta normativa educacional y propiciará una mejora sostenible y favorable en el proceso de maduración de este régimen y en las funciones que llevan a cabo dichos Tutores.

### **Objetivos**

- Identificar y analizar los elementos constitutivos del Programa de Tutorías del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe en el nivel Medio Superior
- Evaluar la labor del Profesor Tutor en el aula y su incidencia en el alumno
- Determinar las responsabilidades del Establecimiento Educativo dentro del Programa de Tutorías
- Establecer y ordenar pautas de trabajo para el régimen de Tutorías

-Identificar las posibles falencias del sistema para optimizarlo

### **Hipótesis**

Una posible modificación y/o actualización del sistema educativo en general, que promueva fehacientemente la implementación del Profesor Tutor en todos los años del Nivel Medio Superior (1ro. a 5to. Año) propiciará un íntegro acatamiento de los objetivos promulgados por el decreto nº 174/99 del Ministerio de Educación de la Provincia.

### **Metodología**

La metodología de trabajo que utilizamos es de tipo exploratoria-cualitativa. A través de la investigación, observación, entrevistas y diversas fuentes obtuvimos la información necesaria para desarrollar el informe producto de este trabajo.

## MARCO TEORICO

Las principales modificaciones que introdujo la Ley Federal de Educación de 1993 (Nº 24.195) fueron la edificación de un nuevo sistema educativo, basado en cuatro niveles: Inicial; Educación General Básica (EGB); Polimodal; y Educación Superior (universitaria y no universitaria). La ley le dio un alto protagonismo a las provincias, a la vez que estableció pautas para el mejoramiento de la calidad, a través de la renovación y adopción de los contenidos mínimos comunes. Además extendió la obligatoriedad escolar, e incluyó un año de preescolar, introdujo el principio de equidad a través de políticas compensatorias a cargo del Estado Nacional, creó una Red Federal de Formación Docente Continua y un Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad, entre otras innovaciones

La Ley Federal de Educación llevó más chicos a las aulas. Con esta diferenciación entre “EGB” y “Polimodal”, disminuyó la brecha en el acceso a la educación entre los sectores de mayores ingresos y los que menos tienen. Sin embargo, al mismo tiempo, multiplicó las distancias en cuanto a la calidad de la enseñanza que ambos grupos reciben. También la dispar forma de implementación en todo el país contribuyó a profundizar las desigualdades. Las enormes diferencias sociales entre cada provincia no ayudaron a homogeneizar el sistema educativo argentino. Hoy, la vuelta al sistema educativo anterior (primario y secundario) busca tal vez revertir algunas falencias.

Si bien la responsabilidad del Estado es crear las condiciones para que la educación se desarrolle eficaz y sistemáticamente, se trata de un compromiso de toda la sociedad, del valor que le asigne a la educación y del lugar que le otorgue en su lista de prioridades.

En febrero de 1999 el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe reglamentó el decreto nº 174/99 por el cual se instituyó el Programa de Tutorías en el Sistema Educativo Provincial, el que para su ejecución cuenta con la figura del Profesor Tutor. Desde ese momento, esta figura resulta innovadora dentro del Sistema Educativo de la Provincia de Santa Fe. Anteriormente, el Ministerio de Educación firmó en noviembre de 1998, un Convenio de Mutua Colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el que se incluye la capacitación de los Profesores Tutores.

La Nación y las jurisdicciones educativas están buscando una política de mayor exigencia, pero la escuela necesita del apoyo de toda la sociedad, se hace difícil –sin embargo- cuando se vislumbra que la familia argentina va abandonando el respeto y la fe en la institución escolar debido a diversos factores sociales, entre ellos, la drogadicción, la marginación social, la disgregación familiar.

Según el decreto provincial sobre el Régimen de Tutorías, el profesor tutor *“es aquel docente que -con funciones específicas y dependencia inmediata del personal de conducción del establecimiento al que se encuentra afectado- se dedica a la atención de los alumnos que fueren puestos a su cargo y se encontraren en tránsito por el Tercer Ciclo de la Educación General Básica, asistiéndolos en su seguimiento pedagógico y en las que fueren sus inquietudes personales relacionadas tanto con el proceso de adaptación a la metodología de aprendizaje propia del Ciclo, como con el perfil institucional de la comunidad educativa que los contiene”*.<sup>1</sup> Aunque la ley aplica obligatoriamente para los otrora 8vo. y 9no. Años (hoy 1ro. y 2do. Año del secundario), muchas escuelas cuentan con la figura del profesor tutor de 1ro a 5to. Año.

---

<sup>1</sup> Decreto provincial nº 174/99

## 1. Introducción

Varios son los factores que intervienen en el proceso educativo. Cuando hablamos de educación no podemos centrarnos sólo en la parte técnica, sino también es menester prestar atención a ciertos factores tales como psicológicos y sociales que, en suma, darán un resultado bastante complejo. La vida en sociedad supone un intrincado juego de roles e interrelaciones en el cual se interpone la importante presencia de la familia y la escuela como moderadores de la vida social de un ser humano.

La familia y la escuela conllevan un papel fundamental en el proceso educativo en su conjunto y la comunicación entre ambas partes funciona como un pilar donde los actores implicados puedan acordar sobre el modelo de educación que se llevará a la práctica.

Paradójicamente, el panorama actual parecería ser la antítesis del modelo educativo soñado. Mientras que la escuela se asentó desde su creación sobre las bases de una educación netamente técnica y teórica, y fue pensada como transmisora de contenidos, hoy esta institución se ve vapuleada por las vicisitudes de una sociedad que fue quedando inmersa en procesos muchas veces antagónicos. De a poco fueron desdibujándose ciertos roles; la familia, la escuela, la política, la cultura, el trabajo, y experimentaron cómo se fueron quedando sin fuerza las bases sobre las que descansaban para un mundo que prometía funcionar eficazmente.

En este marco observamos que la comunicación es una de las claves en el logro del proceso educativo. La actual sociedad de la información, caracterizada por el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICS) en casi todas las actividades de la vida cotidiana, exige de todos los ciudadanos nuevas competencias personales,

sociales y profesionales para poder afrontar los continuos cambios que imponen en todos los ámbitos. Todo ello propicia un impacto que genera una profunda revolución en todos los ámbitos sociales y que en gran medida afecta al mundo educativo.

Nos encontramos ante un nuevo mundo, una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el universo que nos rodea, que ofrece nuevos sistemas de comunicación interpersonal, y que presenta nuevos valores morales y sociales y normas de comportamiento. Su inmediata consecuencia genera una transformación de las normas educativas y en la forma de “*hacer escuela*”. Educar hoy supone un reto, un constante aprendizaje de los propios docentes que muchas veces deberán lidiar con roles que otrora eran competencia de la familia, la base de la sociedad.

Esta a la vista que los docentes de hoy buscan formarse y actualizarse en las nuevas competencias profesionales. En una sociedad donde se vive un proceso de “*infoxicación*”<sup>2</sup>, donde la información es inmediata y a veces efímera, donde aparecen nuevos entornos educativos en el ciberespacio, y donde la alfabetización digital se va perfilando como un nuevo modelo de escuela, el docente acompaña al educando “enseñándole a aprender” más allá de brindar sólo contenidos. La comunicación, en el sentido más profundo de la palabra, puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto. Sin embargo, la comunicación como tal, en su sentido de “hacer en común” va perdiendo sentido, y se vuelve cada vez un fenómeno más raro; y hasta la familia –célula básica de nuestra sociedad- se ha visto afectada por esta tendencia.

---

<sup>2</sup> Esta idea de la infoxicación (information overload) se refiere a la sobresaturación de información, ruido-interferencia, la cual incluso puede llegar a generar angustia en el usuario por no sentirse en condiciones de encontrar la información buscada. “Todo este fenómeno de multiplicación de la cantidad de información que existe en el mundo se ha venido a llamar la ‘explosión de la información’, aunque más bien debería llamarse la ‘explosión de la desinformación’, indigerible y confundidora” COBO ROMANÍ, Cristóbal; PARDO KUKLINSKI, Hugo. “Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food”. Barcelona, ed. Universitat de Vic (2007)

Muchas veces los alumnos perciben una diferencia explícita entre lo que plantea la escuela y lo que plantea la familia. Y se hace cada vez más necesario reflexionar sobre esta situación.: ¿cómo es posible educar en valores coherentes cuando no hay coherencia en el discurso de la sociedad toda?. A partir de esta gran falencia surge el intento desesperado de la escuela como institución para ayudar a complementar la educación y formación integral de los educandos. La comunicación entre la escuela y la familia se hace cada vez más necesaria para lograr ese nexo supletorio que propicie un acompañamiento integral en la educación del alumno. Es entonces cuando aparece la figura del tutor, quien llevará “luz” a los procesos de aprendizaje y optimizará la promoción social y personal de los estudiantes.

Las tutorías en los colegios secundarios de nuestro país son consideradas estratégicas para la atención de la grupalidad en las instituciones educativas. La figura del tutor se confunde a veces con la del docente coordinador de grupos de aprendizaje o con la del mediador institucional, pero poco a poco va perfilándose su rol específico a lo largo de los años. Sin embargo, hay voces que opinan que “a pesar de las provisiones de espacios y tiempos para el desarrollo de un trabajo de tutorías con los alumnos, las escuelas no siempre disponen de condiciones para la concreción de una tarea y la función del tutor no cuenta con el reconocimiento suficiente desde sus actores para el desarrollo<sup>3</sup>”.

A través de la recopilación de datos y entrevistas personales se estudiará en este trabajo la implementación y eficiencia del Régimen de Tutorías en el Sistema Educativo Provincial, para aunar las falencias y/o deficiencias del sistema y abogar por una enmienda a dicho programa. Asimismo, el resultado de esta investigación contribuirá en mayor medida a los Profesores Tutores, quienes son el vehículo de esta normativa educativa, y propiciará una mejora sostenible y favorable en el proceso de

---

<sup>3</sup> Caldeiro, Graciela, Artículo web, “Orientación escolar y Tutorías” sitio web: <http://educacion.idoneos.com/index.php/355333>

maduración de este régimen y en las funciones que llevan a cabo dichos actores.

# Capítulo I

## *La educación: un proceso de acción*

### **1. La escuela como proceso socializador**

La educación suele describirse como el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

A menudo vemos que se habla de tener “buena” o “mala educación”, mucha o poca educación. Se dice que alguien es educado cuando se comporta de cierto modo o actúa de una manera reconocida como adecuada para la sociedad (cortesía, buenos modales), o también este concepto de educación puede referirse a la posesión de ciertos conocimientos. Igualmente se menciona este término cuando se trata de poner de manifiesto lo que se ha ofrecido o facilitado a una persona por parte de otras.

La educación *“tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado”*<sup>4</sup>. Otra de las definiciones más interesantes es la propuesta por el gran pensador, Aristóteles: *“La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético.”*<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Durkheim Émile, “Educación y Sociología” Barcelona, Ed. Península, (1990)

<sup>5</sup> Aurora Bernal Concepción Naval, “La Noción de Educación del Carácter o Moral Según Aristóteles y Rousseau”, Universidad de Navarra, España. Web: <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducBern.htm>

Hubo un largo camino desde esa educación prístina a la actual. En las sociedades primitivas las actividades educativas no acostumbraban a diferenciarse de las actividades de los adultos. La adquisición por parte del niño de ciertas partes culturales se conseguía, participando en actividades de los adultos, simplemente por observación o imitación<sup>6</sup>.

En la actualidad, esta educación no es suficiente y encontramos actividades educativas típicas de las sociedades con un mayor nivel de desarrollo científico y tecnológico, que representan una organización social mucho más compleja; son actividades netamente diferenciadas de las actividades de los adultos, responden a intenciones propias y suelen llevarse a cabo en instituciones específicamente habilitadas a este fin, como ser las escuelas y los centros educativos<sup>7</sup>.

Si analizamos el surgimiento de la escuela, como tal, vemos que aparece cuando la familia –célula básica de la sociedad-, no alcanza a transmitir toda la cultura acumulada por la comunidad humana hasta ese momento; y esto se da precisamente cuando el saber alcanza cierto grado de complejidad y abstracción.

Cabe destacar un interesante dato: la palabra escuela tiene un origen latín, “*Schola*”; y su sentido etimológico “*skole*” equivale a *ocio*. Los griegos veían en la educación y en la cultura un cultivo de la persona y una auténtica y propia recreación<sup>8</sup>.

Desde los inicios del siglo XIX, algunas de las funciones educativas asumidas hasta ese momento por los padres comienza a trasladarse a la escuela en forma masiva y obligatoria; y esto tiene repercusiones en el papel educativo de la familia y en su relación con el centro educativo. La creciente formalización de la escolarización en los niños y jóvenes, conjuntamente con la obligación de asistir a la escuela, va provocando una mayor separación entre las áreas educativas de ambos contextos.

---

<sup>6</sup> Labake, Julio Cesar , “La participación de los padres en la escuela”, Ed. Bonum, España, (1996)

<sup>7</sup> Idem anterior

<sup>8</sup> Mendez Hector, y otros, “El rol del tutor como puente entre la familia y la escuela”, Ed Lumen (2006)

Preescolar, educación primaria y secundaria son etapas de formación de los individuos en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias elementales para favorecer un aprendizaje sistemático y continuo. Cabe destacar que uno de los factores primordiales para sostener el desarrollo de la nación es lograr que todos los niños del país tengan las mismas o similares oportunidades de cursar y finalizar con éxito la educación básica, para así lograr los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel; y una de las metas a las cuales el sistema educativo en su conjunto dirige sus esfuerzos tiene que ver con una educación básica de buena calidad, el desarrollo de las competencias básicas, y el logro de los aprendizajes de los alumnos.

La educación se desarrolla básicamente en dos espacios concretos: la familia y la escuela. Cada uno de estos pilares presenta fortalezas y debilidades desde lo pedagógico. Sin embargo, es indispensable considerar que ambas instituciones interactúan dentro de un marco social. Se debe lograr que la familia y la escuela coincidan paulatinamente en la propuesta educativa, siempre teniendo en cuenta que estas opciones se harán de cara a una sociedad concreta.

“Antaño, la sociedad en su conjunto funcionaba como una consistente máquina de disciplinar, de manera que los diversos espacios institucionales tenían como objetivo fundamental la más perfecta socialización de las personas en un marco normativo claramente definido. Antaño la escuela se prolongaba en el resto de la sociedad. Encargada de la tarea de "enderezar al árbol joven" aparecía investida de una autoridad indiscutible. La escuela, el espacio educativo, preformaba el conjunto social, de manera que distintos modelos de escuela aspiraban a prefigurar diversos proyectos de sociedad: distintas escuelas para distintas sociedades, distintos alumnos para distintos modelos de ciudadano. Antaño, la escuela era el último refugio de las utopías

sociales, motor de cambio, humus para la regeneración, vivero de futuro. Espacio de libertad o de opresión”<sup>9</sup>.

Podemos decir que la escuela está representada por el plan educativo de cada época, generada a partir de los intereses del sector dominante de la sociedad en ese momento. La educación está atravesada por una serie de valores y se construye, teniendo sentido en la medida que docentes, padres, alumnos y política educativa compartan un sistema de creencias. La educación entonces es construida y dotada de un significado por la sociedad.

La escuela emerge como un espacio social donde se resignifica la propia escala de valores para fortalecerla o cambiarla. Aprender a convivir dentro de ella, implica aprender a reconocer fortalezas y debilidades, tratando de adaptarse a las normas áulicas, sean éstas explícitas o implícitamente instituidas, como son por ejemplo las normas de convivencia, el reglamento interno de la institución o los pactos entre docente y alumnos con el objeto de regular las interacciones áulicas.

## **2. La primera escuela de la vida: La Familia**

La familia es la unidad social clave, y de su correcto funcionamiento dependen todas las demás instituciones. El comportamiento que se aprende en la familia, se convierte en un prototipo para el comportamiento requerido en sociedad. Por lo tanto, la familia sirve a la sociedad en general en la formación de sus ciudadanos.

Si bien no está definida con exactitud la etimología de la palabra familia, hay quienes dicen que proviene del latín fames (“hambre”) y otros del término famulus (“sirviente”)<sup>10</sup>. Por eso, se cree que, en sus orígenes, se utilizaba el concepto familia para referirse al conjunto de esclavos y criados

---

<sup>9</sup> Zubero Imanol, artículo de opinión “Escuela y Sociedad”, Diario digital “El país”, (2004), sitio web: [http://www.stecyl.es/opinion/041012\\_op\\_Zubero\\_Escuela-Sociedad.htm](http://www.stecyl.es/opinion/041012_op_Zubero_Escuela-Sociedad.htm)

<sup>10</sup> Mendez Hector, y otros, “El rol del tutor como puente entre la familia y la escuela”, Ed Lumen, (2006)

propiedad de un solo hombre. En la actualidad, se denomina familia a la principal forma de organización de los seres humanos; se trata de una agrupación social que se basa en lazos de parentesco.

A partir de estas consideraciones podemos sostener que una propuesta pedagógica integral no puede dejar de tener presente a la familia en su acción educativa.

La familia cumple una función básica e indispensable para el desarrollo y el crecimiento del ser humano, y se convierte en su primer actor educativo y socializador. A lo largo del tiempo, su organización se ha ido modificando en función de los cambios que se han producido en la sociedad.

Para el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss, la familia nace con el matrimonio y consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión. Sus miembros, que se mantienen unidos por lazos legales, económicos y religiosos, respetan una red de prohibiciones y privilegios sexuales y se encuentran vinculados por sentimientos psicológicos como el amor, el afecto y el respeto<sup>11</sup>. Algunos aspectos de esa definición quedaron desactualizados, ya que en hoy en día suele extenderse el término familia al lugar donde las personas aprenden a cuidar y a ser cuidadas, más allá incluso de sus relaciones de parentesco.

En los últimos años, sin embargo, presenciamos nuevos cambios en el modelo típico de la familia, como es el caso de los hijos que asumen cada vez más tarde su rol de adultos y se quedan en sus hogares prolongando su adolescencia. O el caso de los abuelos, quienes normalmente ya no viven en la misma casa y no influyen demasiado en el proceso educativo de sus nietos, pero en algunos casos son sostenidos por la familia y, en otros sostienen y/o ayudan ellos con su jubilación a los hijos desocupados.

Muchas de las funciones relativas al bienestar social, que anteriormente se realizaban a nivel familiar, fueron progresivamente

---

<sup>11</sup> De la Bravo, María Antonia, "La familia en la historia", Ed encuentro, España.

transferidas al Estado u otras instituciones públicas. Así, la familia se convirtió en una unidad especializada que asume las funciones domésticas, tiene la intimidad y la privacidad como características cada vez más valoradas y, a menudo, la convierten en refugio emocional de sus miembros frente a las exigencias o dificultades que impone, a veces, el mundo exterior. En la mayoría de las familias, los niños crecen hoy acompañados sólo por los padres (a veces por un solo progenitor) y/o por uno o dos hermanos.

Podemos reconocer tres tipos de familia de acuerdo a la dinámica familiar, las democráticas, las autoritarias y las permisivas<sup>12</sup>. En las democráticas, los padres, son exigentes pero flexibles y razonables, y constituyen un referente y apoyo importante para los adolescentes, se comunican con ellos, los estimulan a emprender progresivamente un camino hacia la autonomía, sin ejercer un control autoritario.

En la familia autoritaria los padres son muy exigentes, y ejercen un control severo. Los jóvenes que viven en estas familias suelen tener poca seguridad y confianza en sí mismos, y evidencian un bajo equilibrio emocional. Las actuaciones autoritarias de los padres no ayudan a los jóvenes a que piensen independientemente, y esto puede inducir a actitudes de miedo, rechazo y rebeldía, así como mayores dificultades para acceder a la autonomía.

Por último, otro tipo de familia es la permisiva: los padres son muy poco exigentes, y ejercen en consecuencia poco control sobre la vida de sus hijos adolescentes. Hay una excesiva tolerancia y la permisividad que pueden dificultar que los chicos se adapten a diversas situaciones.. Si bien pueden mostrar una alta estima de sí mismos, se sienten inseguros ante las situaciones sociales que no se ajustan a lo que conocen, y tienen problemas para establecer relaciones de reciprocidad con los otros. La ausencia de unas reglas estables dentro de sus familias, repercute frecuentemente de forma

---

<sup>12</sup> Martí, Eduardo y Onrubia, Javier, "Sicología del desarrollo: el mundo del adolescente", Ed. Horsori, Barcelona (1997)

negativa en las nuevas relaciones sociales en las que participan; por consiguiente el camino a la autonomía es aún más difícil.

Es evidente que la familia como tal se halla en un estado de mutación y crisis debido a los grandes e incesantes cambios que tienen lugar en nuestra sociedad. Los cambios en los roles parentales, la incorporación de la mujer al trabajo, los divorcios, una mayor presencia de familia monoparentales, entre otros, son muchos de los factores que inciden en el futuro de la familia y originan diversos modos de organización. Por lo tanto, hoy día, la función educativa y socializadora se comparte con la escuela, a la que se le delegan, sobre todo, los aspectos más técnicos en la formación de sus futuros ciudadanos.

Se pueden reconocer diferentes visiones de la relación familia-escuela<sup>13</sup>:

-Escuela y familia como dos realidades separadas: la finalidad de la escuela sería impartir el currículo prescripto.

-Escuela y familia en búsqueda de un consenso, de un proyecto educativo compartido: el fin de la escuela es la formación integral del alumno.

-Familia como demandante unilateral del servicio escolar: el fin de la escuela es el alumno visto como producto, idóneo en el manejo de distintas herramientas.

Como se mencionaba anteriormente, el ser humano comienza su trayectoria educativa en la familia, conjuntamente con la escuela. Por tanto, familia y escuela son nexos complementarios que exigen un esfuerzo en común para crear espacios de participación. La razón de este esfuerzo se justifica en sus propósitos educativos dirigidos al crecimiento biológico, psicológico, social, ético y moral del niño, es decir, al desarrollo sistémico de su personalidad.

---

<sup>13</sup> Ibídem.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de seres humanos con personalidades equilibradas, cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida. Es tarea de ambas instituciones –familia y escuela- se planteen como objetivo primordial al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo.

### 3. El alumno

Decimos que un sujeto es alumno de la persona que lo educó y lo crió desde su niñez. Sin embargo, también se puede ser alumno de otra persona más joven que uno mismo. Por eso, los términos estudiante, alumno, discípulo e incluso aprendiz suelen usarse análogamente.

La palabra estudiante suele ser utilizada como sinónimo de alumno. Este concepto hace referencia a aquellos individuos que aprenden de otras personas. Equívocamente se dice que término “*alumno*” significa “*sin luz*”, vocablo compuesto por el prefijo “*a*” que significa sin, ausencia o carencia, y de la raíz “*lumen-luminis*” que significa luz; por tanto, según esta concepción alumno significaría “sin luz”. Si bien el significado del prefijo “*a*” y “*lumnus*” son correctos por separado, el concepto como tal en conjunto es erróneo ya que, en verdad, el término alumno proviene del latín “*alumnus*”, que a su vez deriva de *alere* (“alimentar”)<sup>14</sup>. De esta manera, en los espacios educativos, este “alimentar” se refiere al alimento intelectual que se obtiene y se construye en cualquier situación en la que se promueva procesos de reflexión y aprendizaje.

En los últimos años del siglo XX, se aprecia una mayor relevancia de la cultura juvenil que viene señalándose como cultura posmoderna, y todos los ámbitos fueron tiñéndose de esta visión. Esta caracterización de la cultura sirve para comprender lo complejo que se presenta el panorama para los

---

<sup>14</sup> Diccionario online de la Real Academia española, <http://www.rae.es>

jóvenes que deben vivir, crecer y estudiar en esta cultura también conocida como mediática.

En los tiempos que corren todo parece validarse a partir de lo que se ve. Los medios masivos de comunicación –y en especial la televisión e Internet- lograron tal protagonismo que pareciera que tareas como lectura, la escritura, los espacios de reflexión y pensamiento han caído en el desuso con un futuro que parece, prescindirá de ellos definitivamente.

No hace muchas décadas los jóvenes se asombraban con la lectura de colecciones infantiles de clásicos de la literatura universal, pero hoy nuestros jóvenes parecen hoy haberlos suplido por entretenidos textos virtuales; varias bibliotecas enteras con ilustraciones, música y actividades interactivas atraen sus sentidos y los entretienen mucho más que un libro. Y como en todo proceso de cambio, hay defensores y detractores de esta nueva forma de asimilación de la cultura. Sería inapropiado realizar un apresurado juicio de valor ante lo que forma parte de la vida de toda una generación que se crió y sigue creciendo con la tecnología y la cibernética. Son los llamados “nativos digitales<sup>15</sup>”.

Pero este avance de la tecnología tiene su correlato; el problema es que existe una generación de jóvenes estudiantes que manejan toda una cultura mediática que no encuentran en la escuela; su estructura psíquica está conformada de manera tal que muchas veces no logran comprender a sus docentes, pues éstos, en gran medida, desconocen los códigos y las pautas de razonamiento manejados por sus alumnos y, por consiguiente, fracasan a la hora de llegar cognoscitivamente y afectivamente a ellos<sup>16</sup>.

No es casualidad que las comunidades juveniles entablen un ámbito virtual de comunicación por medio de las PC y la Internet, y donde se accede a todo tipo de información. El aislamiento y el poder obtener información y

---

<sup>15</sup> El concepto nativos digitales (“digital natives”) fue acuñado por Marc Prensky en un ensayo titulado “La muerte del mando y del control”; en él los describía como aquellas personas que habían crecido con la red y lo que ésta involucraba.

<sup>16</sup> Mendez Héctor, y otros, “el rol del tutor como puente entre la familia y la escuela”, Ed Lumen, 2006

recorrer la web en muy poco tiempo van debilitando valores humanos esenciales: la capacidad de compartir con otros, experimentar la realidad, reaccionar emotivamente frente a lo bueno y lo malo.

Es interesante comprender este desfase generacional y cultural para que no se suscite la incomprensión entre los alumnos y sus docentes. Los alumnos de hoy en día cotidianamente cuestionan y desafían la metodología y la didáctica con que se desarrollan las clases. Los “nativos digitales” piensan, sienten y actúan de un modo diferente; y sobre todo, aprenden sorprendentemente rápido.

De este modo, llega a ser comprensible que exista una dificultad en el trato y la vinculación del alumno con superiores y pares; a toda esta cultura de la “infoxicación” se le debe anexar la particularidad en la relación con sus padres, quienes a menudo no saben si tratarlos como tales o como amigos con los cuales compartir aventuras y confesiones. Volviendo al ruedo con lo que se planteaba anteriormente, es menester haya un consenso entre sociedad, padres y escuela sobre lo que se pretende de los jóvenes –los alumnos- en este convulsionado tiempo de cambio.

Centrándonos en el caso de los alumnos adolescentes, puede decirse que se encuentran en un periodo de sus vidas netamente particular. A través de los años, la adolescencia siempre revistió el carácter de mutación y fragilidad; y sería trascendental que los padres tomen conciencia del grado de fragilidad y exposición que presenta un joven a esta edad, para poder entender su forma de pensar y de comportarse.

A partir de esta premisa, y de saber al adolescente –al alumno- como un ser humano en proceso de efervescentes cambios en sus vidas resulta importante el rol, no sólo de la familia sino de la escuela, los docentes, y los profesores tutores –figuras de este trabajo investigativo. De hecho, la tarea tutorial como tal, despliega ante los docentes una variedad de experiencias para las cuales necesitan a veces hacer uso del sentido común, el diálogo y

la buena voluntad, no sólo en la relación alumno-tutor, sino en la propia relación del alumno con toda la comunidad educativa.

Viene al caso citar la etimología de la palabra adolescencia (del latín “*adolescere*”), que en verdad significa “crecer”, y no “adolecer” como se cree comúnmente. Estos “adultos en potencia” transitan por diferentes duelos que deben realizar a medida que se va desarrollando su estructura de pensamiento: el duelo por el cuerpo infantil, el duelo por la identidad, y el duelo por los padres de la infancia<sup>17</sup>.

Tal vez, - e incursionando prematuramente en algunas conclusiones- sea este el punto de partida para un profesor tutor a la hora de asumir tan responsable rol, si bien deban tenerse en cuenta además el contexto social y familiar del joven y no sólo su convulsionado mundo adolescente.

---

<sup>17</sup>Aberastury A., y Knoble M., “La adolescencia normal”, Ed. Paidós, Buenos Aires (1991)

## Capítulo II

### El Tutor como vínculo clave

#### 1. La incorporación de las Tutorías en el Sistema Educativo Provincial

En febrero de 1999 el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe reglamentó el Decreto n° 174/99 por el cual se instituye el Programa de Tutorías en el Sistema Educativo Provincial, el cual para su ejecución cuenta con la figura del Profesor Tutor.

Este decreto, entre sus considerandos explicita<sup>18</sup>:

*-“Que la escuela da cabida a una diversidad de alumnos de distintas capacidades y tiempos madurativos, de diferentes situaciones sociales, económicas y culturales, que reclaman un acompañamiento explícito a cada sujeto, para que pueda realizar su propio proceso educativo”;*

*-“Que el proceso de enseñanza aprendizaje se sitúa en un entramado de relaciones generadas por el sistema: alumno - familia - escuela - sociedad, en el que el alumno debe insertarse adecuadamente para construir en forma armónica su maduración personal”;*

*-“Que para posibilitar el tránsito por el 8º Año del Tercer Ciclo de manera favorable, se propone incluir una nueva figura en el sistema educativo: el profesor tutor”;*

---

<sup>18</sup> Decreto n° 174/99 del Ministerio de Educación de la Pcia. de Santa Fe, febrero 1999

*-“Que este nuevo actor tiene funciones estratégicas, dado que: contribuirá al proceso de maduración de los alumnos, atendiendo la diversidad de situaciones sociales, económicas y culturales; ayudará a los adolescentes a tomar decisiones de una manera reflexiva y autónoma, fortalecerá el pasaje por el Ciclo, sin perder de vista la mejora en la calidad de los aprendizajes, atenderá al seguimiento personal y grupal de los alumnos, propendiendo a su retención en el sistema”;*

*-“Que teniendo en cuenta que la figura del profesor tutor resulta innovativa dentro del sistema educativo provincial, debe establecerse el procedimiento que permitirá concretar el proyecto, aprobando las pautas que regirán su implementación como régimen de excepción a la normativa que regula la materia para la designación de personal docente”.*

A partir de entonces se anexa un agente comunicativo entre la escuela y las familias, y el tutor comienza a gestarse como “puente” entre sendas instituciones. Pero, ¿Cuál es su rol específicamente y por qué hubo necesidad de incorporar otra figura educativa para esta tarea?

La educación es el pilar del desarrollo personal y social. Cualquier proceso que permita lograr una mejoría es válido. El régimen de tutorías se gestó con el objetivo principal de integrar al alumno a la comunidad educativa mediante un nexo personalizado que le permita ser partícipe de su propio aprendizaje en el que descubra sus capacidades y potencialidades.

Para abordar la temática de este trabajo es menester introducir el concepto de “tutor”. Si nos atenemos a su significado, algunas de sus acepciones dicen que tutor es aquel “defensor, protector, o guía”, o “persona encargada de orientar a los alumnos<sup>19</sup>”. Por otra parte, tutor es también aquella “estaca o palo que va guiando a la planta para mantenerla derecha en su crecimiento”. No llama la atención que se empleen términos de jardinería

---

<sup>19</sup> Diccionario online Real Academia española, web: [www.rae.es](http://www.rae.es)

en la educación, ya que la palabra cultivo, después de todo, tiene que ver con la palabra cultura<sup>20</sup>.

Según el decreto provincial anteriormente citado sobre el Régimen de Tutorías, el profesor tutor *“es aquel docente que -con funciones específicas y dependencia inmediata del personal de conducción del establecimiento al que se encuentra afectado- se dedica a la atención de los alumnos que fueren puestos a su cargo y se encontraren en tránsito por el Tercer Ciclo de la Educación General Básica, asistiéndolos en su seguimiento pedagógico y en las que fueren sus inquietudes personales relacionadas tanto con el proceso de adaptación a la metodología de aprendizaje propia del Ciclo, como con el perfil institucional de la comunidad educativa que los contiene”*. Aunque la ley aplica obligatoriamente para los otrora 8vo. y 9no. años (hoy 1ro. y 2do. Año del secundario), muchas escuelas cuentan con la figura del profesor tutor de 1ro a 5to. Año.

El tutor es quien anima y reanima el trinomio alumno-docente-escuela, y es quien estará presente y atento al proceso instructivo del alumno para que ese proceso se convierta en educativo. Es menester para esta tarea que el trinomio antes mencionado sepa que se ayudan, se complementan y que la tarea va mucho más allá del aula, ya que junto con contenidos deben transmitirse actitudes, valores y conductas morales.

*“Al principio el tutor era alguien que iba a servir de nexo con los demás profesores, con la familia; algunos alumnos lo aceptaron y otros ni siquiera le prestaban atención. Pero, a medida que fue afianzándose la figura, y fueron viendo que el tutor se iba conectando con la familia, los alumnos se ocuparon de contarles sus necesidades. Así, la figura fue creciendo<sup>21</sup>”*

La idea de incorporar la figura del docente tutor fue bien acogida por muchos docentes a lo largo de los años de su implementación, aunque hay quienes buscan una enmienda a ciertas falencias, para mejorar el proceso, tal

---

<sup>20</sup> Ibídem.

<sup>21</sup> Entrevista a Rosa Bosnic, Vice Directora del Colegio “La Guardia”, Profesora de Biología.

como veremos en las entrevistas realizadas a diversos profesionales de la educación y la psicopedagogía.

*“El sistema de Tutorías da respuestas a las demandas de las familias, a los respectivos educandos y sobre todo al proyecto de país imperante. En la segunda mitad del siglo pasado, no había expectativas para que una mayoría alcanzara el secundario. El alumno que presentaba dificultades, aunque sea mínimas, abandonaba el estudio sin ningún cuestionamiento de la familia. “Andá a trabajar”, “No nació para estudiar”, eran alguna de las frases que circulaban en las familias de aquella época. Sin embargo, no fue una falencia del sistema educativo en sí mismo la que exigió la incorporación del profesor tutor, sino una aspiración a que más alumnos completen la educación media”<sup>22</sup>.*

*“Se trata de una imperiosa necesidad de conocer más al alumno desde otro lado que no sea lo académico, porque lo personal, lo familiar atraviesa lo escolar. Tal vez, hace tiempo atrás, el profesor hacía de tutor “sin querer”. Detectaba problemas de aprendizaje, de visión, de interacción con sus pares, y la comunicaba a los directivos, y éstos, a los padres. Ese rol de observador, era compartido –y lo es en la actualidad- con los preceptores. Ellos también los observan, pero desde otro lado y terminan informando, advirtiendo. Con el tiempo, se crea la figura de Tutor, y hoy está vigente en muchos colegios, con sus espacios claramente definidos. Aquellas instituciones que no cuentan con el equipo de Tutoría, seguirán teniendo –gracias a Dios- profesores atentos y comprometidos que darán a conocer lo que les parece extraño”<sup>23</sup>.*

Todo lo que sirva para mejorar la educación ennoblecerá nuestra nación y nos hará ricos como seres humanos. La tarea del tutor parece abordar todas aquellas circunstancias que, con el correr del tiempo y el avance de la sociedad, pueden escapárseles de las manos a los educadores y a las familias en general. Cuando los juicios de valores cambian, cuando las bases de una sociedad están difusas, cuando la cultura del “ahora, ya” es

---

<sup>22</sup> Entrevista a María Teresa Maranzana, Ex directora del Colegio Pablo VI de Rosario

<sup>23</sup> Entrevista a Alejandra Degiorgi, Profesora de Ingles

inososlayable, se hace muy difícil sostener un proceso prolijo y equilibrado de educación donde todo se articule a la perfección. El Tutor viene a llenar estos espacios y a cubrir esas carencias que la escuela ya no puede cubrir por si sola, y a "llevar luz" en el proceso de individualización y personalización de la enseñanza y el aprendizaje.

## **2. El rol del tutor**

La orientación educativa y tutorial rescata una concepción constructivista del conocimiento y del proyecto vital de los estudiantes, tomando el dicho: "La inteligencia no es como un recipiente que se llena, sino como una antorcha que arde<sup>24</sup>."

Desde el comienzo de la escuela moderna, la pedagogía se pregunta por el funcionamiento de la clase escolar como grupo de aprendizaje, el cual fue transformándose en un objeto de estudio. Las tutorías son consideradas una estrategia para la atención de la grupalidad en las instituciones educativas. Pero entonces, ¿cuál es el rol del tutor?

En general, éste se ocupa de atender problemas pedagógicos conflictivos que guardan relación con la institución, con algunos grupos o con algunos estudiantes en particular. También la orientación vocacional puede ser un rol eventualmente asignado a la figura del tutor.

La orientación es un proceso de ayuda técnica en el que se acompaña al adolescente para favorecer decisiones reflexivas, autónomas y críticas, dentro del contexto social. El desarrollo de una acción tutorial, demanda un buen conocimiento de los alumnos así como también poner en juego procesos de negociación y mediación que conforman instancias de cooperación. La acción tutorial supone una mejor calidad de la enseñanza

---

<sup>24</sup> Ibídem

tanto en la organización institucional de la escuela como en la tarea cotidiana del aula<sup>25</sup>.

Es en la escuela secundaria donde la acción tutorial asume mayores problemáticas debido al estilo de gestión pedagógica y las condiciones institucionales que puedan garantizar el trabajo del equipo docente. El nuevo proyecto educativo no puede dejar de lado la orientación como parte importante de la labor escolar, preguntándose sobre la función orientadora y tutorial de los docentes y brindando medios para su formación actualizada en este sentido<sup>26</sup>.

Crear la figura del tutor es un modo de institucionalizar una parte de la acción educativa orientadora. Desde la tutoría, el profesor o maestro puede orientar al alumno o al grupo con intervenciones que realice, más allá de su específica actividad docente<sup>27</sup>.

### **3- Deberes y funciones del Tutor**

Según los Arts. 4º y 5º del Decreto del Régimen de Tutorías, el profesor tutor tiene deberes y funciones que debe cumplir.

El art. 4º explicita las funciones, esquematizadas en relación al alumno, los padres y el plantel docente:

Aquellas relacionadas con la atención del alumno:

- Seguimiento personalizado de los alumnos que le sean asignados, manteniendo encuentros regulares con éstos, en los cuales alcance a relevar sus inquietudes y dificultades, buscando la manera de resolver dichas incidencias;

---

<sup>25</sup> Caldeiro Graciela, art. web “Orientación escolar y tutorías”, <http://educacionidoneos.com>

<sup>26</sup> Mendez H., y otros, “El rol del tutor como puente entre la familia y la escuela”, Ed Lumen, 2006

<sup>27</sup> A.A W, “Diccionario de las Ciencias de la educación”, ed. Santillana, Buenos Aires

- Desarrollar la integración grupal, para lo cual programará actividades conjuntas que signifiquen la estipulación de trabajos colaborativos y de promoción solidaria;
- Intervenir, en carácter de mediador, en los conflictos interpersonales que puedan suscitarse entre los alumnos, promoviendo la superación de las diferencias y estimulando actitudes empáticas;

#### Aquellas relacionadas con la atención de los padres

- Participar en reuniones de padres en forma activa poniendo en conocimiento de éstos el objeto de su actividad, la situación del grupo y los resultados de sus intervenciones;
- Facilitar información académica y de servicios existentes en la comunidad (recreativos, culturales, salud), estableciendo nexos y acordando con las instituciones especializadas en dichos servicios su aprovechamiento para el alumnado y sus padres.

#### Aquellas relacionadas con el plantel docente:

- Coordinar en forma conjunta talleres y actividades que intensifiquen la atención precisa de problemas del aprendizaje o que estimulen inquietudes culturales, científicas o deportivas de los alumnos;
- Intervenir en carácter de asistente del personal de conducción en conflictos interpersonales mantenidos entre los alumnos puestos a su cargo y los docentes, promoviendo la superación de las diferencias mediante el estímulo de actitudes empáticas;
- Evaluar alternativas de abordaje de casos particulares de alumnos con dificultades de integración o aprendizaje, asistiendo a los docentes en actividades de contacto con las familias de aquellos.

En cuanto al art. 5º, son deberes del profesor tutor:

-Llevar un registro completo de los alumnos que les fueran asignados, en donde se asentará toda información que se estime pertinente respecto de las intervenciones mantenidas sobre cada uno de ellos. De estos datos mantendrá estricta confidencialidad.

- Mantener un contacto fluido con los padres de los alumnos puestos a su cargo.

- Presentar, al inicio de sus actividades previo relevamiento de la situación al momento en que tome contacto inicial con el grupo, disponiendo para ello de un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días contados a partir del primer encuentro, un programa de objetivos generales y particulares vinculados con las funciones que le son propias, el que será aprobado por la Dirección del establecimiento para su implementación.

- Presentar en forma regular informes de situación a la Dirección del establecimiento al cual esté afectado.

- Participar de las reuniones del claustro docente, tomando intervención en aquellas incidencias académicas y de asistencia personal de los alumnos que le son asignados.

- Participar obligatoriamente de las acciones de capacitación específicas organizadas por el Ministerio de Educación y aprobar su evaluación como condición para la continuidad de su función.

Cabe destacar, según lo señala Rus Arboledas<sup>28</sup>, las diferencias existentes que el rol docente presenta evidenciando su función primordial:

---

<sup>28</sup>Rus Arboledas, A., "Tutoría, departamento de orientación y equipo de apoyo", Ed. Universidad de Granada, (1996)

-Rol del profesor: El desarrollo del aprendizaje de sus alumnos en la clase. Hay orientación implícita.

-Rol del Tutor: optimizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje la promoción social y personal.

En resumen, podemos decir que las principales funciones del tutor tienen que ver con ser nexo entre los demás docentes que tienen a cargo el mismo grupo de alumnos; realizar un seguimiento personalizado de los alumnos (detectar conflictos, procesos de fracaso escolar); asistir la vinculación del conocimiento aprendido con las habilidades y experiencias individuales y grupales; asistir a los alumnos en la elaboración de sus proyectos de vida.

El rol del tutor va más allá de una cuestión técnica; se trata de ayudar al alumno a crecer en una sociedad que lo acepta y le facilita la adquisición de los medios para desarrollarse adecuadamente. Se pretende que la acción tutorial refuerce las actuaciones de profesores, padres y alumnos.

La tutoría, como acción educadora tiene como objetivo entonces proporcionar una orientación educativa adecuada a los estudiantes; prestar soporte a los profesores en la dinámica de la acción tutorial en el centro, proporcionar a los profesores información y formación; regular la planificación y la organización de los planes de acción tutorial; e intercambiar experiencias de diferentes centros con la finalidad de reforzar la figura y las actuaciones de los tutores, propiciando la coherencia.

#### **4- Perfil del docente Tutor**

La tarea del docente tutor es un medio adecuado para reconocer que, de las dificultades y problemas, es posible rescatar elementos valiosos para el crecimiento y la educación en los valores. Para ello, es necesario contar con actores idóneos a tal fin.

Según el Art. 7º del Decreto de Régimen de Tutorías, hay diversos criterios de selección para discernir la idoneidad del aspirante a ejercer funciones de tutoría:

- Tener un grado de afectividad hacia los adolescentes y hacia la labor docente;
- Ser una persona madura y equilibrada emocionalmente;
- Ser flexible y apto para adaptarse a procesos de transformación institucional;
- Tener aptitud comunicacional;
- Ser flexible en el trato con el personal docente y padres;
- Contar con experiencia en proyectos realizados por adolescentes, actividades juveniles, barriales o comunitarias;

Asimismo, el decreto establece que, además de los requerimientos detallados precedentemente, se requiere la posesión de alguno de los siguientes títulos:

- Profesor para el Nivel Medio; o
- Profesor en Ciencias de la Educación; o
- Profesor para la Enseñanza Primaria, con antecedentes de capacitación para el 7º año de la EGB; o
- Psicopedagogo, Psicólogo, Psicólogo Social o equivalentes

Por otra parte, según Muller<sup>29</sup> el docente que desarrolle esta función debería interesarse por los seres humanos y por atender sus problemáticas; reconocer y respetar a cada ser humano como único y distinto; recibir y contener empáticamente las problemáticas individuales, grupales e institucionales; mantener una distancia óptima respecto a las problemáticas atendidas, sin involucrarse personalmente en las mismas; aceptar el conflicto individual, grupal e institucional como aspectos integrantes del aprendizaje; conocer los propios límites y solicitar ayuda para afrontar situaciones difíciles; y proseguir en forma continua la propia formación profesional.

---

<sup>29</sup> Muller, M. "Docentes tutores", ed. Bonum, Buenos Aires

Abrirse al diálogo; escuchar y hacerse escuchar; y adherir a los valores y principios que el colegio propone sin confundir criterios personales; entre otros, son claves en el perfil de los docentes tutores.

## **5. El Tutor en acción**

Para completar el concepto de tutor es interesante comprender cuáles serán sus actividades específicas para el cumplimiento de sus funciones. Estas tareas, definidas de antemano, van variando de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo.

Específicamente, la labor del tutor estará centrada en el grupo de alumnos que tiene a cargo, cuidando el desarrollo humano, la interacción con pares y superiores, y el crecimiento interior, que se reflejará más tarde en su tarea educativa. Rus Arboledas propone diferentes tipos de abordaje de la labor del Tutor<sup>30</sup>. Algunos de los planes de trabajo son: con cada alumno en particular, con el curso en general, con el grupo de padres, y con el equipo docente.

Con cada alumno, el tutor fomentará entrevistas individuales, y éste deberá tener un registro de lo que sus docentes piensan de sus tareas, actitudes, y desarrollo académico.

Con el curso en general, el profesor tutor debe promover la comunicación entre los que forman parte de la realidad del aula, y ser él mismo uno más que escuche y pregunte. Esta relación con los alumnos se puede conseguir a través de asambleas, mesas redondas, debates; y los temas que se traten serán los de mayor interés para los alumnos. Estos últimos también podrán preparar las charlas y ayudar en su desarrollo.

Con el equipo de docentes, el tutor realizará una tarea de coordinación con sus pares en relación con los alumnos a su cargo. Asimismo, en las

---

<sup>30</sup> Rus Arboledas, A., "Tutoría, departamento de orientación y equipo de apoyo", ed. Universidad de Granada, España, (1996)

reuniones del curso con los profesores, el tutor presentará un perfil de sus alumnos y, de ser necesario, propondrá alguna metodología de trabajo con el curso que él más conoce. También, buscará caminos de mejora en la relación y el rendimiento de sus alumnos.

Por último, con los padres, el tutor será el vehículo de comunicación y facilitará el encuentro con los mismos al menos una vez por trimestre, destacando su importante rol como agente comunicacional; dará a conocer el plan de trabajo tutorial y sus funciones como tutor; informará del momento evolutivo en que se encuentran los hijos y las características fundamentales del momento académico; aportará información sobre las características del grupo, sobre el equipo educativo y sobre el centro en general; recogerá las inquietudes, sugerencias, demandas y propuestas que surgen del grupo de padres y las canalizará adecuadamente; y expondrá las pautas generales de colaboración que desde el centro se demanden a las familias para intervenir de forma coordinada en el desarrollo académico y personal de sus hijos.

Finalmente, la ética es otra de las claves a tener en cuenta en el plan de acción tutorial, la cual no será diferente de la de cualquier labor docente, aunque hay algunos aspectos que deben cuidarse para no caer en vicios comunes.

Los alumnos adolescentes atraviesan una etapa sensible de sus vidas y pueden ser fácilmente influenciados y llevados por el adulto, por lo que sería ético que el tutor no manipule la afectividad de sus alumnos. Del mismo modo, sería apropiado no prejuzgar sobre la situación de sus alumnos y sus familias.

Pero, ateniéndose a la ética mencionada, el tutor sí debe ser imparcial ante las demandas de sus educandos, docentes o terceros, trabajar en diálogo permanente, respetar la individualidad y originalidad de cada alumno, mantener la reserva y la discreción de la información, y mantener una actitud de sana autocrítica junto a sus pares.

De esta forma, queda conformado el perfil del docente tutor, quien será una pieza clave en el desarrollo personal de cada estudiante.

La figura del tutor no sólo se muestra conveniente desde la necesidad de mejorar la comunicación con las familias en general, sino que, además, puede ser de gran utilidad en el caso de los jóvenes que sufran desatención de parte de sus familias. Por el hecho de compartir el tiempo con este educador en la escuela, el joven podría captar los valores que tiene el tutor.

Dado que el tutor goza de mayor disponibilidad horaria que el resto de los docentes, estaría en condiciones de implementar actividades o decisiones que puedan ayudar al alumno. Entendemos que el tutor sería un educador preparado específicamente para cumplir funciones de acompañamiento educativo, dada la claridad de visión que debe tener en todo momento<sup>31</sup>.

## **6. Implementación del plan de tutorías y responsabilidad de las escuelas**

Con la implementación del plan de Tutorías los alumnos de la Provincia de Santa Fe pueden contar con un docente que se ocupa de sus dificultades en referencia a sus estudios, a la relación con sus compañeros y con la dinámica Institucional, a su integración en la escuela como participante activo y como integrante de una comunidad con la que creó lazos significativos.

En los últimos años, se aceleraron tanto los tiempos, que ciertos cambios, de no ser efectuados con rapidez, son tan inocuos como si nunca hubiesen sido llevados a cabo.

Al ser la escuela un lugar de preservación y propagación cultural, es un ámbito donde es posible cambiarlo e introducir modificaciones, mientras no se haga cotidiana la realidad dada en un momento determinado.

---

<sup>31</sup> Op.cit.

Un tutor debe tener un espacio y tiempo propios, institucionalmente cuidados y respetados como tales; debe tener marcado un plan de acción que recorrer con sus alumnos, el cual debe haber sido pensado con antelación. La comunicación con el tutor, los encuentros que se entablen entre tutor y alumno deben darse en un clima de cordialidad, mutua confianza y cierta distensión.

*“Es muy importante señalar la relevancia de la figura del profesor tutor como personal especializado y capacitado para acompañar el proceso de aprendizaje de los alumnos, estableciendo los nexos necesarios entre los diferentes actores que conforman la escuela. Es a partir de esta premisa acerca de la especialización y capacitación donde al comienzo de la implementación de las tutorías, estuvo tal vez la falla más significativa, dado que las tutorías se ofrecían a profesores que tenían horas en disponibilidad, y que no podían, o no se sentían con la capacitación suficiente para abordar esta tarea. Esta fue una falencia muy importante, porque en algunas Instituciones, se desdibujó la figura del tutor, no valorando la importancia que tiene cuando es ejercida con profesionales en la materia”.*<sup>32</sup>

Sobre las condiciones laborales del tutor, esta tarea debería presentar suficientes incentivos como para constituirse en una propuesta atractiva a los ojos de docentes con deseos de crecer profesionalmente, por no nombrar otras condiciones. Evidentemente, la difícil situación económica de nuestro país no nos permite avanzar mucho en algunos de estos puntos. Sin embargo, en nuestra provincia, son muchas las escuelas que cuentan con docentes tutores en todos los años, o al menos en los primeros años de ingreso al secundario.

En cuanto a la responsabilidad de la escuela en la implementación del régimen de tutorías, esta acción compartida implica el consenso de toda una

---

<sup>32</sup> Entrevista a Alejandra Azanza, Psicopedagoga, Coordinadora de Tutorías en el Colegio San Francisco de Asis, Rosario

comunidad educativa para que las líneas de acción se materialicen en un proyecto de trabajo. Entonces, se deduce que la acción tutorial no puede reducirse a una serie de acciones puntuales llevadas a cabo por el tutor sino que es un trabajo en conjunto con toda la comunidad educativa.

*“Sería importante que la persona que esté a cargo de la tutoría se ocupe, sea responsable, que haga los nexos con la familia, y vea realmente, pueda descubrir cuáles son las problemáticas que tiene el alumno en el proceso de aprendizaje. Las claves son la vigilancia y el acompañamiento del tutor para que se cumpla su rol; esa es la responsabilidad que tiene la escuela<sup>33</sup>”.*

*“El rol del establecimiento es detectar, intentar dar solución y respuestas a padres y a alumnos que manifiesten dificultades tanto en el aprendizaje como en la interacción con sus pares. El seguimiento personalizado de un alumno hace que cualquier baja en su rendimiento, sea percibida tanto por docentes como por tutores, y se pongan en marcha mecanismos de ayuda y contención para evitar consecuencias posteriores que deriven en materias para rendir o en sanciones disciplinarias graves<sup>34</sup>”.*

Una de las características del régimen de tutorías tiene que ver con la dinámica e integralidad. El diseño de la acción tutorial tiene que estar sujeto a periódicas revisiones y evaluaciones por parte de la propia escuela, con el fin de aprender de las situaciones atravesadas. Por otro lado, la comunidad educativa debe asegurar que no quede un área desvinculada de la tarea tutorial. De esto se deduce que la responsabilidad de la tutoría de los alumnos recae fundamentalmente en la institución educativa. La contención de los alumnos debe expresarse en un compromiso de acción que forme parte de cada programa de acción y que involucre a todos los actores del establecimiento.

## **Implementación de los proyectos de Tutorías**

---

<sup>33</sup> Entrevista a Rosa Bosnic, Vice Directora del Colegio “La Guardia”, Profesora de Biología.

<sup>34</sup> Entrevista a Alejandra Degiorgi, Profesora de Inglés

Existen diferentes posibilidades para llevar a cabo la implementación de las tutorías; siempre teniendo en cuenta las posibilidades de cada escuela: Tutor formal: dispone de tiempo fijo semanal para su tarea específica con el grupo, con una frecuencia preestablecida. Algunas de sus ventajas son: el trabajo planificado y consensuado, el registro minucioso sobre cada alumno, y el hecho de que los padres encuentren en el tutor un referente formal a la hora de resolver los problemas. Sin embargo, esta estructura corre peligro de burocratizarse; los alumnos podrían creer que se trata de una asignatura más en la que se deben dar respuestas correctas.

-Tutor ocasional: está presente en la escuela durante un tiempo determinado, su espacio de intervención se limita a las ocasionales horas libres. Esta flexibilidad horaria permite aprovechar pedagógicamente la carga horaria libre. Aunque una de sus desventajas es que el rol del tutor tiende a desdibujarse y se hace difícil la posibilidad de planificar la tarea tutorial.

-Tutoría en un espacio curricular previo: se trata de capacitar a los docentes para el desarrollo de tareas tutoriales dentro de sus cargas horarias. Los docentes participan de seminarios con temáticas específicas. Una de sus ventajas es que todos los docentes desarrollarían un rol diferente al que están habituados, favoreciendo así un acercamiento más profesional; sin embargo no todos los docentes poseen la aptitud de desarrollar este tipo de rol y, asimismo, perdería especificidad el rol del profesor tutor.

-Tutoría externa: consiste en contratar los servicios profesionales de un tutor competente que pueda llevar adelante distintas tareas con padres, docentes y alumnos fuera del horario curricular. Sería necesario un gran trabajo de motivación para que acceda a concurrir fuera de su horario habitual a los cursos o talleres específicos.

## **Formación para los profesores tutores**

Cabe destacar en este aspecto el programa provincial de formación para profesores tutores como facilitadores de la convivencia (Anexo I de la Resolución nº 1290 del Ministerio de educación de la Pcia. de Santa Fe). La misma establece: *“La educación santafesina transita un cambio de posición con el fin de dejar atrás el modelo dicotómico que caracteriza a las*

*instituciones de la modernidad y avanzar en una visión ecológica de las relaciones humanas, centrada en la comprensión de la interdependencia entre las personas y la necesidad de construir desde el concepto de espacio común y unidad en la diversidad. Los aprendizajes socialmente significativos dependen de la capacidad de diálogo y construcción con otros, del ejercicio personal de encontrarse con otros, expresarse y escuchar, descubrirse a uno mismo y ponerse en lugar del otro para comprenderlo”.*

Las diferencias generacionales y la diversidad, tan presentes en la sociedad actual, ocasionan múltiples formas de discriminación que derivan en violencia dentro y fuera de la escuela. Frente a ello es posible ofrecer a los jóvenes, espacios de reflexión que habiliten otros modos de relación interpersonal y social. Por lo expuesto, esta propuesta formativa se diseñó como un proceso de acción-reflexión encaminado al desarrollo de habilidades en los profesores-tutores para la construcción de espacios educativos de convivencia y, en consecuencia, para la ciudadanía. Dicha formación es esencial para los profesores tutores, la cual consta de instancias de formación que los docentes tutores deben cumplir obligatoriamente para poder asumir su cargo.

### **Rueda de convivencia**

Asimismo, en el anexo II de la normativa citada previamente, se estipula la implementación de las llamadas “Ruedas de convivencia”. Se trata de aquellos espacios de intercambio y producción de propuestas orientadas a la construcción de la convivencia escolar en el ciclo básico (1º y 2º año) de las escuelas de educación secundaria que participan de la formación de tutores promovidas por el Ministerio de Educación.

Según la normativa, este espacio es para dar cumplimiento a uno de los objetivos centrales de la educación como es el de capacitar a los niños y jóvenes para que contribuyan a crear una sociedad mejor, más humana, más equitativa en el hacer cotidiano, en la vivencia de la democracia y el ejercicio de la responsabilidad personal y social. Asimismo, se busca instituir en todas

las escuelas secundarias un ambiente escolar que propicie la experiencia y con ello el descubrimiento de pautas de convivencia que permitan el crecimiento de cada quien, que favorezcan la participación en sociedad con respeto de las normas y la responsabilidad de su cumplimiento.

Durante las ruedas de convivencia se deberá promover la autoestima y la capacidad de acción de los adolescentes con base en la toma de conciencia de que sus opiniones son válidas, en el desarrollo del pensamiento alternativo capaz de imaginar soluciones diversas a las aparentemente impuestas, en el desarrollo del juicio ético mediante procesos de reflexión y diálogo.

Cabe destacar la importancia de este nuevo factor comunicacional entre los tutores, la escuela, y los alumnos, ya que se destina un tiempo propicio para favorecer dicha comunicación. La normativa fija que cada grupo de alumnos comprendido en dicha experiencia se reúna quincenalmente, por espacio de ochenta minutos, en horarios y días rotativos de modo de integrar a los docentes que estén a cargo del curso, o si el establecimiento tiene estipulado un horario fijo de tutoría para todo el grupo, el encuentro puede realizarse en ese momento.

El docente facilitador de la rueda de convivencia tiene la responsabilidad de contribuir a la construcción de los objetivos comunes del grupo, enmarcados en el proyecto institucional y en la normativa provincial sobre convivencia escolar; mostrar el modo de funcionamiento de los intercambios e intervenir para que esta práctica educativa se comprenda como fundamento de la formación ciudadana, democrática, que sostiene el estado de derecho, garantiza la participación, la responsabilidad social y la solidaridad.

## Conclusiones finales

Pasaron más de 10 años desde la implementación del Régimen de Tutorías en la Provincia de Santa Fe. Sin embargo, no se cumplió en su totalidad con la premisa inicial; el nexo entre el Profesor Tutor y el alumno no es del todo estrecho y aún es necesaria una revisión del programa que permita una mejora en el acompañamiento del alumno en el espacio curricular. Su correcta implementación, no obstante, dependerá de diversas variables geográficas, temporales y socio-económicas.

Teniendo en cuenta que la adecuación de este régimen queda circunscripta a la formación del alumno en los dos primeros años del ciclo medio superior, sería factible rever algunos puntos que propicien un mayor contacto con el alumno en su tránsito hacia el último año del ciclo curricular. Una modificación de este Sistema que promueva la implementación del cargo de Profesor Tutor en el 5to año propiciará un íntegro acatamiento de los objetivos promulgados por el decreto n° 174/99 del Ministerio de Educación de la Provincia.

Pero, por el momento, la dispar aplicación en las diferentes provincias argentinas de las diversas políticas educativas –entre ellas, el Régimen de Tutorías- demuestra que aún queda mucho por hacer para que la educación pueda consolidarse como una política de Estado. Elevar los niveles de exigencia, compensar las consecuencias de la crisis económica sin disminuir el tiempo pedagógico, y trabajar para revertir las profundas desigualdades que presenta el mapa educacional argentino, son medidas indispensables para frenar el deterioro del mismo y para que el profesor tutor pueda cumplir fehacientemente con el rol encomendado.

Es tiempo de reflexión. Los “conductores” de la educación deberían plantearse la instalación de la necesidad de una escuela real, renovada y que de respuesta a las exigencias del mundo actual.

Sin embargo se hace difícil sostener el discurso de la vocación cuando en nuestras escuelas argentinas muchos chicos se desmayan de hambre y tal vez asistan al colegio para recibir la copa de leche. Se hace difícil –pero no imposible- implementar al cien por ciento la idea de una escuela perfecta cuando la realidad de los educadores en Argentina da mucho que hablar.

Existe la necesidad de llevar a cabo un trabajo pedagógico comprometido; y es aquí cuando el docente tutor debe “sacar adelante” a cada joven y darle las posibilidades de pensar en un éxito académico futuro.

Buena voluntad es una de las más valiosas virtudes del profesor tutor, además de todas aquellas que se mencionan a lo largo de este trabajo.

La experiencia tutorial no será nunca un gasto para la educación argentina sino una inversión a largo plazo, que repercutirá fehacientemente en todos los habitantes de la nación. Lo decía Pitágoras: *“educa a los niños y no necesitarás castigar a los hombres”*.

## **ANEXOS**

Cuestionario.....	46
Entrevistas.....	47

## Preguntas

- 1- Sabemos que el Profesor Tutor es un nexo personalizado entre el alumno y la comunidad educativa pero, ¿qué falencias considera que tuvo el sistema educativo como para incorporar esta figura, cuando otrora eran los mismos docentes quienes ejercían ese rol?
- 2- ¿Cuál fue la respuesta de los alumnos en cuanto a la figura del Profesor Tutor a lo largo de estos años?
- 3- ¿Cuáles considera que podrían ser las motivaciones de un docente para aspirar al cargo del Profesor Tutor?
- 4- Teniendo en cuenta que el Profesor Tutor tiene como una de sus funciones asistir al alumno en su seguimiento pedagógico, ¿cuáles son las similitudes y/o divergencias con el Gabinete Psicopedagógico que existen en algunas escuelas?
- 5- ¿Cuáles considera que deberían ser los puntos a tener en cuenta para optimizar la dedicación de los Profesores Tutores hacia los alumnos?
- 6- ¿Cuál es el rol y qué responsabilidades tiene el Establecimiento Educativo dentro del programa de Tutorías?

## **Entrevista a Alicia Venanzoni**

### **Profesora de Psicología**

1 -Los docentes seguimos siendo un poco “tutores”, pero el perfil que el Sistema le dio a este tutor que iba a tener ahora el cargo como tal, es distinto al otrora.

En cuanto al sistema de tutorías, hubo una falencia bastante grande: hubo capacitación pero no fue sistemática, sostenida en el tiempo, es decir, que el docente puede implementar determinadas cuestiones que venía trabajando en los cursos de capacitación para luego hacer un “ida y vuelta”.

2- La respuesta por parte de los alumnos fue excelente, al menos en la institución donde yo trabajo; aunque hay adolescentes de otras escuelas que dicen que es una “*porquería*”, que no sirve para nada porque se pierde el tiempo. También sé de escuelas que le ponían nota a Tutorías, como si fuera una materia de la currícula. Cada establecimiento hizo una lectura como tuvo ganas respecto de Tutorías. Tal vez por eso, insisto, faltó una capacitación más fuerte por parte del Ministerio.

3- Algunas de las motivaciones fueron por gusto, por crecimiento personal. Muchos creyeron que era más sencillo ya que no se planificaba.

4- El tutor hace una tarea más bien preventiva. Tutoría es acompañar, orientar, trabajar con una presencia atenta y preventiva. Actuar en los conflictos y tensiones de grupo Momento evolutivo de los alumnos. Técnicas y procedimientos adecuados a su edad. Hay que tener en cuenta que los docentes trabajan más allá de la formación académica. Trasciende la frontera de la currícula, lo que se juega aquí es el día a día. El objetivo es formar

desde la vida y para la vida. Lo que debe evitar el tutor es ser “el profesor defensor”, “el profesor cartero”, “el profesor bueno”, “el juez”, “el improvisado”, “el omnipotente”.

Por su parte, la cuestión terapéutica tiene que ser derivada al Gabinete psicopedagógico, ya que el docente no es psicopedagogo. El Gabinete y las Tutorías pueden trabajar articuladamente pero, en el Gabinete hace más un trabajo terapéutico; el tutor en cambio tiene una tarea un poco más preventiva y lo que debe hacer es derivar.

5- Hay varias cosas que hay que trabajar con los tutores: Equilibrio emocional, Capacitación de aceptación y escucha, madurez intelectual, afectiva, volitiva.

Por otra parte, se debe trabajar:

-En relación con los alumnos: Dar sentido de pertenencia, moderar actitudes, aprendizaje en el aula, que el alumno aprenda a participar, discutir, dialogar, consensuar, disentir, ser integrante de un grupo.

- En relación con pares: Puede recoger datos, promover un ambiente de equipo, que los docentes participen de distintas actividades, convivencia, temas de actualidad.

-En relación con los superiores: Colaborar en el diagnóstico del curso con el de la institución, Detectar situaciones especiales de los alumnos, canalizar inquietudes y propuestas de los padres, realizar un estudio de necesidades y localizar los recursos humanos y materiales con que se cuenta para responder a las distintas demandas.

-En relación con la familia: Informar sobre la evolución escolar y personal de los alumnos, prevenir problemas posteriores, mediar entre la institución y la familia; y no olvidarse que la familia es el primer educador.

6-La responsabilidad del establecimiento educativo es total, y su rol es el del trabajo permanente con el tutor.

## **Entrevista a Alejandra Azanza**

### **Psicopedagoga**

#### **Coordinadora de Tutorías en el Colegio San Francisco de Asís, Rosario**

1-En primer lugar creo muy importante señalar la relevancia de la figura del profesor tutor como personal especializado y capacitado para acompañar el proceso de aprendizaje de los alumnos, estableciendo los nexos necesarios entre los diferentes actores que conforman la escuela. Es a partir de esta premisa acerca de la especialización y capacitación donde al comienzo de la implementación de las tutorías, estuvo la falla más significativa, dado que las tutorías se ofrecían a profesores que tenían horas en disponibilidad, y que no podían, o no se sentían con la capacitación suficiente para abordar esta tarea. Esta fue una falencia muy importante, porque en algunas Instituciones, se desdibujó la figura del tutor, no valorando la importancia que tiene cuando es ejercida con profesionales en la materia.

2-Desde mi experiencia y las de mis colegas los alumnos respondieron y responden de manera muy favorable. Sin duda esto último depende significativamente de la persona del tutor, de su estilo de comunicación, de su formación profesional y de las estrategias con las que cuenta para abordar las diferentes problemáticas que se le presenten.

3- Creo fundamentalmente en la valoración de la educación y del proceso de aprendizaje como verdaderos motores de cambio para la vida de cualquier persona. Y si hablamos de que esa persona es un niño o un adolescente, que está creciendo, se está formando, y si además tiene alguna dificultad, discapacidad o diferencia el desafío es mucho mayor. Experimentar que promovemos y ayudamos a otros a realizar sus proyectos es sin duda una de las grandes motivaciones. También es fundamental encuadrar esto en el compromiso de formar ciudadanos pensantes, críticos y comprometidos en mejorar la sociedad y el país en el que viven.

4- El profesor tutor acompaña a todos los alumnos, hace un seguimiento desde lo pedagógico, lo social, lo disciplinario, las normas de convivencias. La tarea del gabinete psicopedagógico es más específica y está orientada a aquellos alumnos que presentan alguna dificultad específica en el proceso de aprendizaje

5-Algunos cuestiones que se podrían implementar

- La capacitación permanente de los tutores.
- En la medida que se van generando vacantes en los cargos de tutoría que sean designados profesionales especializados en la materia.
- Tutorías de 1ero a 5to año con más carga horaria ( actualmente hay para 1ero y 2do año, y en este último menos horas) dada la complejidad que presenta hoy el mundo de los adolescentes.

6- Creo que la Institución a través de su equipo directivo debe acompañar la tarea del tutor, colaborando en sus pedidos, escuchando sus sugerencias, promoviendo todas aquellas tareas o proyectos que apunten a optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje. Es primordial que el tutor sea nexo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, y sin duda todos aquellos que la conforman deberán establecer canales de comunicación abiertos, flexibles, críticos para que esta tarea redunde a favor del alumno.

## **Entrevista a Alejanda Degiorgi**

### **Profesora de Ingles**

1-Mi formación escolar estuvo marcada por la escuela pública, en una ciudad del interior. Cursaba yo el 1er año y arrancaba lo que dieron a llamar el “Proyecto 13” que era una especie de doble escolaridad para las públicas. Por la mañana, lo tradicional, por la tarde, clases de apoyo en todas las materias que tuviéramos dificultades (eran optativas y no contaba la asistencia; aún así, era masiva la asistencia). Además, teníamos Teatro, Periodismo –yo estaba en la sección “Científicas”-, Ajedrez, Gimnasia Deportiva. Y teníamos un Tutor por división. La nuestra, Mademoiselle Raspo, no nos perdonaba una. La relación con el Tutor era muchísimo más formal que ahora, y los temas que tratábamos eran meramente académicos. Es decir, citaban a los padres de los que no andaban del todo bien, y los ponían al tanto.

No lo veo como una falencia del sistema, sino por una imperiosa necesidad de conocer más al alumno desde otro lado que no sea lo académico, porque lo personal, lo familiar atraviesa lo escolar. Tal vez, hace tiempo atrás, el profesor hacía de tutor “sin querer”. Detectaba problemas de aprendizaje, de visión, de interacción con sus pares, y la comunicaba a los directivos, y éstos, a los padres. Ese rol de observador, era compartido –y lo es en la actualidad- con los preceptores. Ellos también los observan, pero desde otro lado y terminan informando, advirtiendo. Con el tiempo, se crea la figura de Tutor, y hoy está vigente en muchos colegios, con sus espacios claramente definidos. Aquellas instituciones que no cuentan con el equipo de Tutoría, seguirán teniendo –gracias a Dios- profesores atentos y comprometidos que darán a conocer lo que les parece extraño.

2- Yo recibo a alumnos que vienen de tener Tutores durante 4 años. Algunos descreen del rol que podemos llegar a tener dentro del grupo. Otros, se abren y apuestan a la colaboración para lograr puentes y una comunicación más

estrecha. El primer día de clases, suelo hablar de la confianza, de lo privado de los comentarios, de mi labor como nexo entre ellos y el resto, tanto de docentes como –fundamentalmente- con el equipo directivo. 5to año es un año de mucha negociación y mediación. Los chicos reclaman, demandan en exceso, suelen saber de derechos y desconocer sus obligaciones. Los directivos, tienden a limitar, a frenar, a no permitir que lo que pueda eventualmente suceder, “siente precedente”. Allí, el rol del tutor es imperioso, para intentar complacer a ambas partes y lograr una convivencia armónica el resto del año, tan importante para los futuros egresados.

En general, los chicos confían y pueden hablar “en voz alta” en mi presencia. Los escucho, intento darles mi opinión. Muchas veces la toman, otras, la ignoran. Pero siento que logro vincularme con ellos, lo cual es extremadamente importante para mí. El adolescente no cuenta sus cosas “porque sí” ni tampoco a cualquiera. Como en toda relación, los vínculos llevan tiempo, y ese tiempo variará según el grupo, y las características de sus individualidades.

3- Me consta que en ciertos casos, la motivación suele ser económica. Incrementar el número de horas es tentador para muchos; para los nuevos y para los de más antigüedad, porque en ambos casos, necesitan “acumular” horas.

Mi motivación principal es un compromiso personal con la Institución, con la que me identifico y de la cual me siento parte, y un desafío de mejorar la situación personal y académica de mis alumnos. Transitan muchas horas del día en la escuela, y se suscitan infinidad de situaciones. Los alumnos merecen ser tenidos en cuenta, ser escuchados y contenidos. Más allá de los contenidos, hemos de hablarles de valores, de dar el ejemplo, de formarlos como personas de bien, en la tolerancia, el respeto y el amor.

4- Desconozco lo que sucede en otros establecimientos. En el nuestro, se trabaja verdaderamente en equipo, bajo la coordinación y la Tutoría de la

Psicóloga, quien conoce en profundidad las diferentes patologías y posibles alternativas a seguir.

5- Para optimizar el programa de tutorías, serían importantes estos puntos:

- Capacitación
- Compromiso y entrega, vocación de servicio
- Creación de espacios de interacción extra áulicos (salidas, encuentros, retiros)

6- Creo que el rol del Establecimiento es detectar, intentar dar solución y respuestas a padres y a alumnos que manifiesten dificultades tanto en el aprendizaje como en la interacción con sus pares. El seguimiento personalizado de un alumno hace que cualquier baja en su rendimiento, sea percibida tanto por docentes como por tutores, y se pongan en marcha mecanismos de ayuda y contención para evitar consecuencias posteriores que deriven en materias para rendir o en sanciones disciplinarias graves.

**Entrevista a Stella Maris Rocca,  
Profesora de Historia**

1) La figura del tutor ya se encuentra en la Ley Federal de Educación y en decretos posteriores de 1966 cuando se estableció en el Tercer Ciclo la instancia de Proyectos, Orientación y Tutoría considerada como un Tiempo Institucional y espacio curricular propio. Apareció ante los cambios de la sociedad y la crisis de la misma. Crisis que atravesó la escuela y se comprobaba por el desgranamiento, la repitencia, la ausencia de padres, la falta de valores, hábitos y proyectos de vida.

En 1999 a través de un Decreto N° 174 se instituyó la figura del tutor, estableciendo los objetivos, funciones, duración y criterios de elección. El Tutor siempre fue docente y era condición que perteneciera a la EGB.

2) La respuesta fue muy positiva y cada vez más valorada.

3) Tener inquietudes para solucionar o mediar en conflictos sociales, una capacitación adecuada y continua.

4) Por empezar, no utilizaría el vocablo divergencia, ya que el Tutor y un Gabinete Psicopedagógico se pueden tranquilamente complementar. Ambas figuras se ocupan en orientar al alumno pedagógicamente; lo ayudan a conocer sus capacidades, intereses, recursos y limitaciones que fundamentan sus decisiones; le dan herramientas para los cambios de actitudes así como saber relacionarse con nuevas opciones laborales o educativas. La Diferencia es que los miembros de un gabinete son generalmente profesionales específicos en cambio los tutores son docentes capacitados en el mejor de los casos. Pero pueden trabajar conjuntamente y en equipo.

5) El tiempo que se le otorgue a este espacio y que el Tutor no sea un profesor " taxi".

6) Es vital. No sólo en la elección de los tutores, sino que debe monitorear los procesos, realizar seguimientos, reuniones, evaluaciones continuas que sirvan para mejorar y retroalimentar a toda la comunidad educativa.

## **Entrevista a Rosa Bosnic**

### **Vice Directora del Colegio “La Guardia”, Profesora de Biología.**

1- Antes no había necesidades de ocuparse mas allá de la necesidades de los chicos, porque la relación era más que nada la de impartir conocimiento. En cambio ahora, con las nuevas décadas cada vez más los chicos manifiestan que necesitan estar contenidos. Frente a esa necesidad entonces, aparece la figura del tutor.

El profesor de antes daba sus clases, iba de una escuela a otra, no tenía tiempo de ocuparse de cada caso. A veces, casos aislados eran tomados por la dirección, o en algunas escuelas religiosas eran tomados por los catequistas, algún hermano, etc. que sabía cuál era la problemática del chico. En cambio, en un momento determinado se vio que todos los chicos necesitaban ser escuchados y contenidos, pero los docentes no tenían el espacio para poder cubrirlo. Entonces surge la figura del tutor, la persona que se iba a ocupar de contenerlos. También surge porque los padres en los hogares comienzan a tener menos tiempo para ocuparse de los hijos; no había un diálogo con la escuela, y se estaba necesitando un nexo entre la familia y la institución.

2- Al principio lo tomaban como a alguien que iba a servir de nexo con los demás profesores, con la familia; algunos lo aceptaron y otros ni siquiera de prestaban atención. Pero, a medida que fue transcurriendo la figura, y fueron viendo que el tutor se iba conectando con la familia, los alumnos se ocuparon de contarles sus necesidades. Al principio, fue más que nada para quejarse ante el tutor por las notas, pero luego la figura fue creciendo.

3- En el perfil del tutor lo que se exige que sea Profesor de Ciencias de la Educación o Psicólogo, etc., porque tienen la mirada desde la persona y no desde el conocimiento, pero no todo el mundo podía cumplir estos requisitos.

Al principio los tutores eran profesores a los que le iban quedando horas libres, y tal vez esa figura hizo mucho daño a la figura del tutor en sí. El tutor tiene que ser visto por los alumnos como una persona que los va a ayudar, que hace de nexo con los profesores, los padres. La figura del tutor es de contención, contiene a los alumnos de todos los “rollos” que tienen en su adolescencia.

4- El gabinete psicopedagógico es algo muy específico. Tiene personas muy puntuales que se van a ocupar de la conducta, de los problemas de aprendizaje, ayudar a los alumnos en la técnica de estudio, en llevarse bien con sus compañeros, en la parte social. etc. El Gabinete toma casos puntuales y trata de resolverlos. El tutor es más general; no es en forma particular. Un alumno llega al gabinete tal vez por que lo deriva el tutor. Si bien el tutor puede ser idóneo para resolver determinadas situaciones de conducta, lo hace pero en forma general.

5- Lo ideal sería que los tutores tengan más tiempo con los alumnos. La carga horaria es, en algunos casos, 2 horas por semana y/o 4 horas. En la actualidad, no está considerado al tutor dentro de la Curricula Provincial; no aparece “Tutorías” como tal, sino que aparece la “Rueda de convivencia”, y se supone que son los tutores los que van a encargarse de esta ronda de convivencia por ser quienes se formaron. Por otro lado, habría que haber tutores hasta 5to Año, no sólo en 1ro y 2do. Año. El Ministerio de Educación de la Provincia reconocer sólo 1ro y 2do año, pero debería incluir a todos. Por ejemplo, en la escuela María Madre de la Iglesia están hasta 5to año los tutores; pero en el colegio La Guardia sólo hasta 3er año. Nosotros vemos que la problemática se va corriendo; la problemática no queda sólo en 1ro y 2do año.

6- Antes que nada, que funcione la Tutoría. Que la persona que esté a cargo de la tutoría se ocupe, sea responsable, que haga los nexos con la familia, y

vea realmente, pueda descubrir cuáles son las problemáticas que tiene el chico en el proceso de aprendizaje. Las claves son la vigilancia y el acompañamiento del tutor para que se cumpla su rol; esa es la responsabilidad que tiene la escuela.

## Entrevista a Laura M. Torti

### Lic. y Prof. sup. en Ciencias de la Educación

1- Las falencias se centran principalmente en las horas cátedra que se destinan al cargo, las cuales resultan claramente insuficientes. El alumno de los primeros años del nivel medio necesita un acompañamiento que supera la tarea del docente de enseñar; ya que precisa de un seguimiento, que le permita ir "*aggiornándose*" a los nuevos requerimientos del nivel: normas; sistema de evaluación; nuevas materias, nuevos y más profesores; otro tipo de gestión; organización curricular diferente.

2- En general, se observa que el alumno necesita un referente a quién acudir cuando necesita ayuda, la cual muchas veces, va más allá de lo académico. Precisa de quien lo oriente; contenga y hasta a veces, lo aconseje en cuestiones que exceden lo escolar y tienen más que ver con cuestiones personales y/o familiares.

3- Las motivaciones podrían estar relacionadas con incorporar experiencias diferentes al ejercicio de la tarea diaria de enseñar. Quien aspire a ser Profesor Tutor sabe que "hay mucho por hacer pero en poco tiempo".

Considero que es un gran desafío y un enorme compromiso; que también implica coordinar esfuerzos con el equipo docente y los padres; lo cual hace que muchas veces, el éxito dependa de esa tarea compartida: profesor tutor-alumno-docente-padre

4- En general el profesor tutor no es psicólogo, ni psicopedagogo, por lo tanto, su tarea difiere del trabajo interdisciplinario que realizan los profesionales que integran un Gabinete.

El tutor aporta las estrategias necesarias para mejorar el desempeño académico del alumno, ya que es docente y su orientación y guía le permite indicarle al alumno cómo mejorar su rendimiento escolar, siempre que las dificultades que presente el alumno sean de índole "pedagógico" y no de aprendizaje y/o psicológica.

5- Como lo expresé en la primera pregunta, los tutores necesitan más tiempo reconocido para desempeñar su tarea así como tiempo institucional para poder trabajar en forma integrada con el equipo directivo y docente.

6- Considero que la responsabilidad recae principalmente en el equipo directivo que debe administrar los tiempos y facilitarle a los tutores los espacios adecuados para que puedan relacionarse con los actores institucionales implicados.

También es responsable el equipo docente, ya que el tutor no puede trabajar solo, necesita articular y consensuar estrategias con sus pares, que busquen mejorar el rendimiento escolar del alumno.

## **Entrevista a María Teresa Maranzana**

### **Ex directora del Colegio Pablo VI de Rosario**

1) Consideremos que el sistema da respuestas a las demandas de las familias, a los respectivos educandos y sobre todo al proyecto de país imperante. En la segunda mitad del siglo pasado, no había expectativas para que una mayoría alcanzara el secundario. El alumno que presentaba dificultades, aunque sea mínimas, abandonaba el estudio sin ningún cuestionamiento de la familia. *“Andá a trabajar”*, *“No nació para estudiar”*, eran alguna de las frases que circulaban en las familias de aquella época.

Por esa razón no veo que sea una falencia del sistema la que exigió la incorporación del profesor tutor, sino una aspiración a que más alumnos completen la educación media.

2) El alumno de la Escuela Media fue descubriendo la figura del tutor progresivamente. El éxito dependió muchas veces de la claridad con la que se presentó esa figura, definiendo su rol, (a los alumnos y padres); y la capacidad con la cual se eligió la persona para cubrir el cargo.

3) El docente que aspire a tutor, sentirá interés por la persona del joven estudiante, deseos de promocionarlo; de reconocer su potencial, encontrando la manera de acompañarlo en la explotación de sus capacidades y superación de sus dificultades.

Preocupación por escuchar, por acompañar, por crear lazos, descubrir estrategias apropiadas a cada persona.

4) Debo aclarar que la escuela en la que tuve Gabinete Pedagógico,( San Martín de Porres, 1990 -1995) era escuela primaria, en esa época. Por lo tanto no existía la figura el Prof. Tutor.

En la década del 2000 al 2010, fui directora de la Escuela Pablo VI, en ese caso tuve Profesor Tutor, pero no había gabinete.

Por esta razón no tuve experiencia del caso que presenta esta pregunta.

5) El profesor tutor deberá enfrentarse con la demanda de numerosas inquietudes de directivos y docentes; por eso es importante que priorice algunas acciones:

- buscará encuentros para el diálogo con los alumnos, espacios para la escucha.
- Favorecerá la autoestima del joven. Lo orientará para que aprenda a resolver conflictos en la convivencia.
- Tratará de mediar entre posibles conflictos con docentes
- Promoverá encuentros con los padres, orientándolos.
- Presentará técnicas de estudio apropiadas a la forma de aprender del alumno

6) La escuela a través de su PEI deberá:

- Reafirmar su vocación inclusiva
- Definir con claridad cuál es el rol del tutor y monitorear para que no se desdibuje.

## BIBLIOGRAFIA

### Libros

- Aberastury A., y Knoble M., “La adolescencia normal”, Ed. Paidós, Buenos Aires (1991)
- Cobo Romani, Cristóbal; Pardo Kuklinsky, Hugo. “Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food”. Barcelona, ed. Universitat de Vic (2007)
- Del Bravo, María Antonia, “La familia en la historia”, Ed encuentro, España.
- Durkheim Émile, “Educación y Sociología” Barcelona, Ed. Península, (1990)
- Labake, Julio Cesar, “La participación de los padres en la escuela”, Ed. Bonum, España, (1996)
- Martí Eduardo y Onrubia Javier, “Sicología del desarrollo: el mundo del adolescente”, Ed. Horsori, Barcelona (1997)
- Mendez Hector, y otros, “El rol del tutor como puente entre la familia y la escuela”, Ed Lumen (2006)
- Muller, M. “Docentes tutores”, ed. Bonum, Buenos Aires
- Rus Arboledas, A.,”Tutoría, departamento de orientación y equipo de apoyo”, Ed. Universidad de Granada, (1996)

### Disposiciones legales

- Decreto nº 174/99 del Ministerio de Educación de la Pcia. de Santa Fe, febrero 1999

### Sitios web

- Aurora Bernal Concepción Naval, “La Noción de Educación del Carácter o Moral Según Aristóteles y

Rousseau”, Universidad de Navarra, España.

Web: <http://www.bu.edu/>

- Caldeiro, Graciela, Artículo web, “Orientación escolar y Tutorías” sitio web: <http://educacion.idoneos.com/>
- Zubero Imanol, artículo de opinión “Escuela y Sociedad”, Diario digital “El país”, (2004), sitio web: <http://www.stecyl.es>

### **Diccionarios**

- A.A W, “Diccionario de las Ciencias de la educación”, ed. Santillana, Buenos Aires
- Diccionario online de la Real Academia española, <http://www.rae.es>